



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 24 de enero de 2012	No. 67
--------	--	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 25 de enero de 2012.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2

### AVISOS

El 24 de enero de 1917, los constituyentes de Querétaro aprueban el artículo 115 de la Carta Magna que instaura el Municipio Libre.

El 24 de enero de 1928, se extiende el período presidencial de cuatro a seis años.

El 25 de enero de 1983, se crea el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas**  
Presidente

**Dip. Beatriz Collado Lara**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas  
Coordinador

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado  
Dip. Rosa María Muela Morales  
Dip. Esdras Romero Vega  
Dip. Armando López Flores  
Dip. Griselda Carrillo Reyes  
Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer  
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas  
Dip. Daniel Sampayo Sánchez  
Dip. Carlos Valenzuela Valadez  
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez  
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez  
Dip. José Luis Hernández Castrellón  
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez  
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo  
Dip. Rosa María Alvarado Monroy  
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo  
Dip. Héctor Martín Canales González  
Dip. Abdiés Pineda Morín  
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatriz Collado Lara  
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez.

C. Maleny Adriana Doria Guevara.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 25 de enero de 2012.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso de las siguientes Actas:
  - Número 64**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 14 de diciembre del 2011.
  - Número 65**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 15 de diciembre del 2011.
  - Número 70**, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, del día 13 de enero del presente año.
  - Número 71**, correspondiente a la Sesión de Junta Previa, del día 15 de enero del presente año.
  - Número 72**, correspondiente a la Sesión Pública y Solemne, del día 15 de enero del presente año.
- Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante mes de febrero de 2012.
- Informe del Presidente de la Diputación Permanente.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De la Legislatura de Nuevo León, comunicando Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida y aprobada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a fin de exhortar al Ejecutivo Federal, a buscar mecanismos de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con dicho Poder, derivado de la aprobación del decreto mediante el cual el Ejecutivo Federal integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un fondo especial de 10 mil millones de pesos con los excedente que resulten de los ingresos autorizados en la Ley de

- Ingresos 2011, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los Estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, México, Hidalgo, Tabasco y Veracruz.
- De la Legislatura de San Luis Potosí, comunicando la elección e instalación de la Diputación Permanente que funge durante el receso del 15 de diciembre de 2011 al 29 de febrero del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Xavier Azuara Zúñiga.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el período de receso, quedando como Presidente el Diputado Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
- De la Legislatura de Nayarit, comunicando la elección de los integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el primer período de receso del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Armando García Jiménez.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, comunicando el estado que guarda la Deuda Pública de dicho Municipio, al día 31 de diciembre de 2011.
- Del Ayuntamiento de Ciudad Victoria, remitiendo el Primer Informe de Gobierno de dicho Municipio.
- De la Legislatura de Zacatecas, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual expresan su apoyo respecto al exhorto formulado al Titular del Poder Ejecutivo Federal a fin de buscar los mecanismo de colaboración y entendimientos que resuelvan el diferendo derivado de la aprobación del Decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo Federal integrará un Fondo Especial de 10 mil millones de pesos para atender daños por contingencias climatológicas en diversas entidades federativas del País.
- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo el Acta de Entrega-Recepción Intermedia, con información al 31 de diciembre del año próximo pasado por el período 2011-2013 de dicho Municipio.

- De la Legislatura de Tlaxcala, mediante el cual comunican la ratificación en la que se integra la Junta de Coordinación y Concertación Política de dicho Congreso.
- De la Legislatura de Durango, remitiendo Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a fin de exhortar al Ejecutivo Federal a buscar los mecanismo de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el poder legislativo federal, derivado de la aprobación del decreto en el que el ejecutivo integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un fondo especial de diez mil millones de pesos, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los estados de Sonora, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila y Chihuahua.
- De la Legislatura de Baja California, comunicando la elección de la Mesa Directiva del Primer Período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Ramón Alvarado Higuera; así mismo, se comunica la integración de la Mesa Directiva del Segundo Período de Receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, que funge del 15 de diciembre de 2011 al 15 de marzo del presente año, quedando como Presidenta la Diputada Jisela Paes Martínez.
- De la Legislatura de Tlaxcala, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de la Unión, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal, a buscar los mecanismo de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el Poder Legislativo Federal, derivado de la aprobación del Decreto mediante el cual el Ejecutivo Federal integrará un fondo especial para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas.
- Del Ayuntamiento de Llera, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.
- Del Ayuntamiento de Bustamante, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

### **Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública, a favor de la Asociación Formación Metropolitana del Norte A.C.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, por dos inmuebles propiedad del Ejido Presa La Laguna.

### **Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Matamoros, Tamaulipas la desincorporación del Patrimonio Municipal de predio ubicado en el Fraccionamiento "Valle de Casablanca III" y donación a la Asociación Regional de Jubilados y Pensionados del ISSSTE y UPYSSET Matamoros N° 1.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Federación de Trabajadores del Estado de Tamaulipas, para la construcción de sus instalaciones.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de San Fernando, Tamaulipas a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano municipal a favor de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (S.E.T) donde se ubica el Jardín de Niños "Henri Wallon".
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el fraccionamiento Movimiento 18 de

Octubre y su donación a la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo No. 20.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Río Bravo, Tamaulipas a donar un predio de su Plano Municipal, a favor de la Fundación ANDANAC S.A.